

INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE FLUIDRA, S.A. EN RELACIÓN CON EL NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERO DOMINICAL DE DON MANUEL PUIG ROCHA QUE PRESENTA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU ELEVACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital ("**LSC**"), en los artículos 5.2 y 17.1 del Reglamento del Consejo de Administración de Fluidra, S.A. ("**Fluidra**" o la "**Sociedad**") y en el artículo 6(iii) del Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Fluidra, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad ("**CNR**") emite este informe positivo en relación con la propuesta de nombramiento del consejero **Don Manuel Puig Rocha**, como miembro del consejo de administración de la Sociedad (el "**Informe**"), con la categoría de consejero dominical, en representación del interés accionarial de los accionistas de la Sociedad Schwarze See 2018, S.L. (antes Banelana, S.L.), y G3T, S.L.

2. Objeto del Informe

El Informe se formula con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 529 decies de la LSC.

En la evaluación de la propuesta de reelección, la CNR ha tenido en cuenta (i) la Recomendación 14ª del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y los apartados 3 y 5 de la Guía Técnica 1/2019 sobre comisiones de nombramientos y retribuciones aprobada por la CNMV el 20 de febrero de 2019 (ii) la normativa de aplicación, incluyendo el Reglamento del Consejo y la política de selección de consejeros de la Sociedad y (iii) el carácter dominical del consejero.

3. Aspectos considerados por la CNR

3.1 Competencia, experiencia y méritos

La CNR considera que Don Manuel Puig Rocha reúne la competencia, experiencia y méritos necesarios para el ejercicio del cargo de consejero de Fluidra, como se pone de manifiesto en el currículum que se adjunta como **Anexo A** al presente informe, destacando los siguientes aspectos:

- Su perfil profesional altamente cualificado para el desempeño de las funciones de consejero dominical, tanto por su dilatada experiencia como su formación, experiencia y conocimiento en las áreas de dirección. En este sentido, destacar que el Sr. Puig ha ocupado durante más de 35 años diversos cargos ejecutivos en Puig contribuyendo de forma significativa a la internacionalización de la compañía. Asimismo, ha realizado numerosas adquisiciones estratégicas, transformando la compañía en un líder del

sector en el que opera. En la actualidad, ocupa el cargo de Vicepresidente de Puig desde 2007.

- Asimismo, ocupa en estos momentos los cargos de Presidente del Comité de ESG del Consejo de Administración de Puig desde febrero 2021 y Director de Sostenibilidad (*Chief Sustainability Officer*).
- Combinación de atributos y habilidades del candidato que le permitirán contribuir en las tareas desempeñadas por el órgano de administración de supervisión y control de Fluidra, así como complementar y enriquecer el mapa de competencias del conjunto del Consejo de Administración.

La experiencia, formación y perfil profesional de Don Manuel Puig Rocha acreditan sus méritos y competencia para ocupar el cargo de consejero y su experiencia y conocimientos en sectores y materias diversas relevantes para la Sociedad. En este sentido, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que su perfil profesional contribuye positivamente a complementar y enriquecer el mapa de competencias del conjunto del Consejo de Administración.

3.2 Valoración que hace la CNR

3.2.1 Dedicación

En cuanto a la capacidad de dedicación para el desempeño del cargo de consejero de Fluidra, se ha verificado que las restantes ocupaciones profesionales de Don Manuel Puig Rocha, que se incluyen en el perfil profesional anteriormente expuesto, permiten su adecuada dedicación efectiva al Consejo de Administración y a las Comisiones de las que pueda ser miembro en Fluidra.

3.2.2 Idoneidad y adecuación de sus conocimientos, aptitudes y experiencia a los perfiles profesionales definidos por el Consejo de Administración y la CNR

En el análisis de la idoneidad de Don Manuel Puig Rocha se ha tenido muy en cuenta su trayectoria y perfil profesional que aporta diversidad al Consejo de Administración. Analizado su currículum, la CNR considera que su perfil reúne los conocimientos y experiencia necesarios para el desempeño del cargo de consejero de Fluidra, considerando que contribuye positivamente a complementar y enriquecer el mapa de competencias del conjunto del Consejo.

Por otro lado, el perfil profesional de Don Manuel Puig Rocha se adecúa a las particularidades del negocio que desarrolla la Sociedad.

Asimismo, la experiencia y conocimientos de Don Manuel Puig Rocha en materia de ingeniería, dirección y administración de empresas aportan mucho valor al consejo de Administración.

3.2.3 Adscripción a la categoría de consejero dominical

La CNR ha comprobado que el candidato propuesto reúne los requisitos para su nombramiento como consejero dominical, de conformidad con el artículo 529 *duodecies* de la Ley de Sociedades de Capital.

4. Conclusiones de la CNR

En consecuencia, la CNR, a la vista de lo anterior, considera justificado y acuerda por unanimidad informar favorablemente la propuesta de nombramiento de Don Manuel Puig Rocha como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, por el periodo estatutario de cuatro años, con la categoría de dominical.

Anexo A

Don Manuel Puig Rocha es Ingeniero Industrial por la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC).

Don Manuel Puig Rocha ha ocupado varios cargos ejecutivos en Puig durante más de 35 años, siendo responsable de la creación de varias filiales internacionales y de la creación de lo que hoy es la división Derma del Grupo Puig. Durante su carrera profesional en Puig, Don Manuel Puig Rocha estuvo a cargo de la dirección de varias marcas de moda y durante los últimos diez años participó en importantes procesos de adquisición. Tras la joint-venture con Prada para el desarrollo de fragancias, fue miembro del Consejo de Administración de Prada N.V. desde 2002 hasta 2006.

Desde 2007, Don Manuel Puig Rocha es Vicepresidente de Puig y, desde febrero de 2021, Director de Sostenibilidad (*Chief Sustainability Officer*) y Presidente del Comité ESG del Consejo de Administración de Puig. Además, es miembro de los Consejos de Administración de Exea Empresarial, Isdin, Flamagas y RACC, y también es miembro del Consejo Asesor de GBI2 (Universidad de Georgetown) y del Consejo Supervisor de Iris Ventures.

Don Manuel Puig Rocha participa activamente en diversas organizaciones ESG y grupos de trabajo sobre el clima de reconocimiento internacional, siendo miembro del Patronato de la Fundación Empresa & Clima.